

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Año 11

MURCIA.-Miércoles 17 de Julio de 1907

Núm. 273

Hoy como ayer

Las Cortes prosiguen su aburrida tarea, con menor número de diputados cada vez y con menores ganas de hacer algo beneficioso por el país, harto ya de Parlamento, de discursos, de políticos, de conservadores y de falsedades. Cada día aumenta más la animadversión que se tiene al inútil organismo y se afirma la creencia de que por el camino que vamos jamás llegaremos a puerto de refugio, pereciendo en la intenciona. Si no bastasen las enormidades que por tradición soporta el pueblo, las que están realizando ahora las huestes del señor Maura colmarían las medidas al más exigente, dejándolo en estado propicio a desesperarse y a maldecir de la pícara y emperada suerte que lo hizo español. Al cúmulo de despropósitos que formaban su programa, que ya estaba refinado con la realidad práctica, han añadido otros que lo convierten en cosa horrible, tendida tan sólo a arruinar un país y a volverlo a su condición primitiva.

De los conservadores nunca pudo conseguirse nada, porque todos sus proyectos fueron irrisorios; pero lo que es ahora, menos, mucho menos que antes puede lograrse. Al contrario de lo que les sucede a los otros partidos, a éste le gusta vivir de ilusiones, empleando su tiempo en plantear absurdos, que luego intenta realizar; y así que se convence de que el error que se quiere convertir en verdad legal es un disparate, inventa otro, al cual sucede lo mismo, y luego otro y otro, hasta que caen del poder. Hasta ahora, ni aún por equivocación, los prosélitos del gran mallorquín han acometido una empresa recomendable, de esas que se recuerdan con gusto, porque tendían a favorecer al pueblo; todo lo más que han hecho ha sido molestar a éste, ir contra él, abrumarlo a impuestos y hacer más imposible de lo que era ya la vida en la nación española, que no parece sino que es un feudo de éste o de aquel primante en el cual se ensayan los efectos del no comer.

Dentro de las necesidades modernas, nobles y progresivas, encaja muy mal el partido conservador, que resulta un conglomerado que labora por cosas antinaturales y fuera de razón. Los tiempos no están ya para las tonterías mauristas, rechazadas por todos, y así debían comprenderlo los prohombres del partido, aliviando al país de la insostenible carga que tiene encima. En otro país que no fuera el nuestro, donde las revoluciones no hayan hecho avanzar mucho, es posible que todavía el partido conservador logre hacer algo provechoso; pero aquí, no, desgraciadamente, porque sabemos mucho de política y conocemos de manera sobrada a los conservadores, los hipócritas de siempre.

Para que los conservadores pudiesen mezclarse debidamente en nuestra política, tenían que cambiar mucho, cosa imposible de todo punto. La no asistencia a las sesiones, a pesar de lo que significa, no indigna a nadie, porque se ve que la desmoralización comienza a dar sus frutos y se aguarda un cambio que los eche por tierra. El día en que remozados, con nuevos ideales, se presenten al pelenque, conseguirán en seguida lo que hoy no pueden conseguir a pesar de sus esfuerzos; y es que la vida, como en las personas, huye de los partidos viejos, cansados, en los cuales no hay más que abrojos y se desconocen las inquietudes de la sangre moza.

PLUMAZOS

Los padres de la patria

¡Cuán miserable es la triste condición humana, y cuán frágil y quebradiza la mundana pompa! La flaca y desamable materia no se para en pelillos y lo mismo acucia y empuja a los seres ensalzados en la sacra vestidura de diputados o senadores a las distracciones y acomodos plebeyos, que tiene con sus flos y arosas la baja grey. El calor, que no parece tener miramientos nada más que para La Cierva, ese ministro admirable que jamás pierde aquellas alitvas que emana de la frescura del invierno, arrastra a los sofocados y calurosos padres de la patria a las playas aplaceradas y umbrosas, donde se truncan en afortunados banistas y mortales vulgarismos, mientras el señor Dato, sudando a chorros, gestiona inquieto, removiéndose

en su secular sillón, tal vez rumiando agudas metafísicas acerca de la ausencia y los sacrificios ignorados.

Los amorosos padres de la patria no entienden de sacrificios que los condenan a sudar ni se les da un ardite de la grandesa del cumplimiento del deber, ese deber tan vacuo, tan embrollado y confuso que en cada mortal tiene una definición exacta. La grata frescura de la playa bulliciosa y el deleite suave que se derrama por todo el ser cuando se contemplan las acabadas y gentiles formas de una criatura de Dios que nos recuerda las poco amargosas acedeces de la manzana paradisiaca, compensan y compensarán de por vida largamente el remugio de la escapatoria infantil de los graves papás de la madre España. Tal vez, de hacerse las leyes en los balnearios, no tuvieran la gravedad y asperezas que las avaloran hoy.

Y pues son mortales también y susceptibles de sofocarse como el ser más plebeyo, déjese a los padres de la patria que se diviertan y extasién en las playas ante las bellas banistas; concédaseles ese admirable reposo que no se le niega a nadie y permítaseles honestos esparcimientos que inducen que, si bien padres metafóricos de la patria, pueden serlo también de familia. Quizás con el tiempo se democratizan más las cosas y el Parlamento venga a ser algo así como la antesala del matrimonio, donde los mozos locados de amor, aprendan sabias leyes para regir el hogar, hacer el presupuesto casero y no dejarse embaucar de la pícara y avispa maritornes...

NAZARÍN.

Información especial

Depósitos de aguas

En toda instalación agrícola algo importante, es de interés establecer un depósito de aguas para la alimentación de las diversas partes de la explotación. Esta alimentación es más variable según que el agua haya de emplearse para los abrevaderos ó para el riego. También es igualmente variable según las horas. Así es que, según el uso para que el agua es destinada hay precisión en ciertos momentos de disponer de una gran cantidad y se hace necesario un depósito de gran capacidad con un gran volante para la distribución del líquido y un regulador para graduar su salida y conocer el zumo.

La elección de la capacidad del depósito depende del consumo diario que se necesita. En las explotaciones agrícolas, por razón de economía, deben establecerse los depósitos en el centro de la zona de consumación; mas debe tenerse en cuenta también las condiciones del terreno construyendo la obra en la parte más elevada, a fin de evitar tener que levantar demasiado la construcción y aminorar su gasto.

Los depósitos destinados al consumo de las personas, donde el agua tiene que reposar por algún tiempo, es conveniente que se hallen cubiertos, no sólo para que en ellos no penetren cuerpos extraños, sino para que la influencia del aire no altere sus condiciones higiénicas.

En todas las obras de esta especie, los materiales para su construcción deben ser tales que no alteren el agua con su contacto. Por ello debe emplearse la tierra, la arcilla, el hormigón, la mampostería, el cemento armado y el hierro pintado ó galvanizado.

El depósito más rudimentario ó sea el primitivo; se construía con tierra, en suelo firme y bien llano con una carga de 45 grados.

Hoy los depósitos superiores, ó sea los montados sobre una base de mampostería, se construyen de hierro, su forma es cilíndrica con fondo cónico ó con bóvedas esféricas que ofrecen gran resistencia. La capacidad de ellos puede variar de 30 á 50 metros cúbicos.

Para evitar la oxidación en estos depósitos deben pintarse después de montados, tanto exterior como interiormente dándoles una capa de minio y dos, por lo menos, de pintura al óleo. Los depósitos pequeños pueden ser galvanizados.

Las depósitos con fondo esférico ó cónico se montan sobre mampostería ó postes de hierro. En el picaso, el cubo reposa sobre una corona de apoyo formada por segmentos fundidos unidos los unos á los otros

por unos pernios y fijados en lo alto de la base de mampostería.

El pedestal ó torre donde se asienta el depósito, ya sea éste cilíndrico ó poligonal, se fabrica con piedras ó ladrillos de 30 á 40 metros de espesor, según la importancia ó peso del depósito. La torre debe tener exteriormente una especie de escalera para poder ascender al depósito y atender á su limpieza y conservación.

Como estas torres ó bases suelen ser huecas, su interior sirve para almacén, donde se guardan las herramientas y útiles del depósito.

A los grandes depósitos establecidos en las poblaciones puede dárseles elegantes formas arquitectónicas, y es conveniente que la mampostería cubra sus paredes, para preservarlo de las variaciones atmosféricas.

Para evitar las alteraciones de temperatura y proteger el agua del calor, y el hielo, puede también adoptarse la madera para forrar las paredes.

Cuando el depósito se haya montado sobre postes de hierro, debe descansar sobre un coramiento de fundición de forma especial. Estos postes que son, generalmente, de forma poligonal, constituyen las vigas en forma de T atravesadas que descansan sobre un cimientó de mampostería.

La instalación de depósitos sobre cemento armado, se ha generalizado de algunos años á esta parte á causa de la economía que se nota en su establecimiento, supresión de gastos de entretenimiento y por la posibilidad de ejecutar la obra en los terrenos menos sólidos.

Estos depósitos, propios para edificios, pues pueden ser colocados en pequeñas torres y hasta en terrazas, son por lo general pequeñas cubas redondas ó rectangulares, con las paredes de 25 á 30 milímetros de espesor de cabida desde 80 litros á 2 metros cúbicos de agua.

En las granjas modestas se instalan depósitos de cemento armado, que son alimentados por las aguas de lluvia mediante canales ó por medio de bombas que extraen aquella de algún pozo inmediato.

Todos los depósitos, tanto los contruidos con tierra como los de hierro ó cemento armado, provéense diariamente de una tubería que comprende la conducción de aguas para su aprovechamiento y la distribución y el desagüe, cuando hay necesidad de limpiarlos ó recomponerlos.

X.

VERANO

Sorbido y amenguado por el sediento estío, sus márgenes apenas llenando el manso río, se arrastra perezoso, los cielos sin copiar; las aves entre el fresco ramaje se guarecen, y sin fragor ni espuma, tranquilas se adormecen en la arenosa playa las olas de la mar.

La yerba en las cañadas se agosta; en la llanura, donde, de la hoz al golpe, cayó la mies madura, de sus lozanas hojas el vivo color marchitan las sangrientas y ardientes amapolas que en el rastrojo mueven sus pálidas corolas mecidas por el soplo del viento abrasador. Y en tanto que la tierra sintiéndose enervada por la ardorosa fiebre, reposa abietada, sumida en indolente, penosa laxitud, el sol de fuego inflama la transparente esfera luciendo en lo más alto de su triunfal carrera sereno y majestuoso, su eterna juventud.

MANUEL DE SANDOVAL.

CARTAGENA

Es altamente escandaloso lo que viene sucediendo con la plaga de mendigos que nos acosan en todas partes y á todas horas, muchos de los cuales llegan hasta el extremo de emplear ademanes bruscos y palabras groseras, en vez de frases humildes para implorar una limosna.

Y no es que protestemos del verdadero necesitado, que por edad, enfermedad ó defecto físico, se ve obligado á extender la mano en demanda de socorros, invocando el nombre de la caridad pública; no; ante esos seres desvalidos dignos por todas causas de compasión, se paran las almas nobles, y en aras de esa caridad que se halla grabada en Cartagena, son socorridos. Nuestra protesta vá dirigida contra la infinidad de vagos, venidos de todas partes, y cuyos antecedentes se ignoran, que viven empleando la hipocresía y el fingimiento, cubriéndose para explotar, con el santo nombre de la caridad. Nuestra protesta se dirige á esos vividos

res de oficio, robustos, sanos y jóvenes en su mayoría, que en vez de emplear sus brazos en un trabajo activo que les daría el sustento, siendo al mismo tiempo útiles á la sociedad á quien explotan, se convierten en ladrones de almas nobles; y digo ladrones por que la limosna que injustamente perciben, se la roban al verdadero necesitado.

Pero hay más aún; no ha muchas noches pasaba por una de las calles más céntricas de esta población; en medio de ella, un grupo indignado de curiosos, presenciaba uno de esos espectáculos propios de canibales ó fieras.

Un padre castigaba con crueldad, con barbarie, á una tierna criatura que podría tener unos seis años, por el bárbaro delito... de no querer pedir limosna á los niños, según decía aquel angel caído, á quien habia tocado en suerte un cariñoso padre, que en vez de sacrificarse por su hijo, lo explotaba hasta el extremo, de hacerle con salvajes golpes implorar la caridad.

A aquel que le corresponde imponer vigilancia y correctivo me dirijo, ¿harán porque desaparezcan estos abusos que desdicién en alto grado de una culta población?

EDUARDO PÉREZ.

16 de Julio de 1907.

AGRÍCOLAS

LA HIGUERA

Es la higuera árbol que, si bien se cria en todas las regiones de la Península, prefiere climas cálidos y vivir en terrenos calcaeos, gozando de un riego suficiente, aunque aguanta un riego excesivo y vive también en secano.

Se presta para servir de sostén de las tierras laterales de las acequias, y en ellas vegeta robusta, si bien los frutos que da en estas condiciones son menos gustosos y algún tanto inspidos.

En terrenos arenosos y frescos, siempre que el clima sea templado, prospera también con vigor, y mayormente si en este caso se la arma de un solo pie; en terrenos secos y fuertes produce frutos pequeños; los frutos de higuera plantadas en terreno arenoso son más dulces que los producidos en otras elases de tierras.

Es árbol que produce dos cosechas: la de brevas en Junio, y la de higos en Septiembre; por lo general, la primera siempre es más escasa que la segunda en nuestro país.

El mejor cultivo de la higuera es en los dichos terrenos calcaeos y frescos, clima cálido, que no haya heladas sucesivas, y con riego durante la época de los calores; pues las heladas perjudican mucho al árbol, matando las ramas tiernas y agrietando los troncos, y los calores y soles excesivos, sin riego, dañan notablemente á los frutos, ya secándolos, ya dejándolos inspidos, ya asolauándolos, sin terminar la madurez, ya dejándolos pequeños.

Su cultivo es sumamente sencillo; las labores que se den á la finca si la higuera se halla asociada al cultivo del olivo (como sucede en gran parte de Portugal), ó asociada á la huerta ó jardín, la son suficientes; sin cultivo vive en las acequias, y cuando se cultiva sola, con una vuelta de arado y dos binas superficiales al año, se desarrolla y produce con abundancia; necesita pocos abonos, pero los de buen estiercol repodrido la sientan muy bien.

La mejor manera de reproducirla es de respondón de otra higuera, y lo mismo se desarrolla armándola de un pie que de dos, que de seis, cuidando de arrancarla los muchos respondones que cria; poda, solamente en caso muy preciso debe de hacerse, pues se agolera con facilidad, y cuando por necesidad se lleve á cabo, bien por estorbar alguna rama, bien por derroches producidos por el viento, debe hacerse con cuidado y procurando cubrir el corte con un guñto de ingeridores (boñiga de buey fresca, arcilla y agua, amasado).

La forma ahaparrada es en la que dicen los inteligentes que produce este árbol mayor número de frutos, pero nosotros hemos visto gran producción en formas sumamente altas; todo depende del terreno, cuidados y riegos.

La higuera de granilla nace endeble; pero una vez que arraiga se desarrolla fuerte, y sirve en caso como patrón para ingeritar, pues por lo general la nacida en estas condiciones, ó no da frutos, ó los da de muy mala calidad; cuando se hiela una higuera ó está vieja, conviene cortarla á flor de tierra, y de las que echa luego, armarla de nuevo.

El ingerto de higuera mejor es á «púa», dán lose algunos casos á escudo; pero éste se desgaja con facilidad, siendo preciso al ingeritar; hacerlo con sumo cuidado, pues no es la higuera árbol que se presta para ingerirlo de cualquier modo, por lo abundante de su savia, que se derrama fácilmente, ocasionando notables pérdidas al árbol.

Nunca debe asociarse la higuera al cultivo de los cereales, pues su sombra no permite desarrollarse las plantas que dominan, y además las raíces de la higuera sufren mucho con toda gramínea que viva alrededor.

Sumamente conocidos los frutos del árbol que tratamos, únicamente podremos recomendar que se recolecten á mano, que no se opriman con los dedos y que se transporten sobre lechos de hojas, nunca amontonados, ni apretados, pues así se pierden con facilidad.

Muchas son las variedades conocidas, y de 14 á 20 lo menos se cultivan en las diversas zonas de la Península, que se distinguen por color, forma, tamaño del fruto y por la hoja del árbol.

CASIMIRO LÓPEZ OLARTE.

CORTES

Congreso

Los diputados asistentes.—Incidente que se reproduce.

Se abre la sesión, reproduciéndose el incidente de ayer referente al número de diputados que asisten á la sesión.

Dato afirma que antes de abrir la de ayer contó el número de diputados que habia en el salón.

Soriano y Salmeron lo desmienten.

Este último censura duramente á Dato, diciéndole que después de lo de las elecciones solo le faltaba obrar como lo hizo ayer para acabar con su prestigio político.

Maura defiende á Dato y se termina el incidente.

Las carreteras de Cataluña

Hace uso de la palabra Miró, quejándose de la poca atención que merecen al gobierno las carreteras de Cataluña. Dice que esta tiene más derecho que las demás regiones á que se ocupen de ella.

La mayoría protesta, Miró insiste en lo dicho.

Le contesta Besada diciendo que el presupuesto no permite hacer más de lo que se hace.

Niega después que Cataluña tenga mayores derechos que las otras regiones españolas.

El proyecto de azúcares

En seguida se reanuda el debate sobre el proyecto de azúcares.

Ventosa presenta una enmienda que combate Osma.

Habla Rodas, afirmando que ha subido el precio del azúcar por los propósitos del gobierno.

Se pone á votación la enmienda de Ventosa y otras varias, y se desechan.

Se suspende la sesión.

Senado

La reforma electoral

Se abre la sesión, poniéndose á discusión el proyecto de reforma electoral.

Lo combate Gullón el que lo califica de reaccionario.

Dice que el proyecto no es una obra seria ni siquiera un esbozo de la ley que el gobierno se propuso hacer.

Añade que á fuerza de hacerse excepciones en ella no tiene nada que se aparte de esas concesiones benévolas.

Combatiéndola

Después habla Miranda.

Dice que el proyecto es bastante deficiente, pero que modificándolo concienzudamente aún pudiera servir para lo que se le hizo.

Pide que el voto se haga extensivo á los mayores de 23 años, y que se les obligue á votar á todos.

Habla luego de los propósitos del gobierno, que se manifiestan en el proyecto que se discute más que en los debates parlamentarios. Tiene interés—concluye—, en matar la Junta Central del Censo, y á ello ha dedicado parte preferente en el proyecto.

Le contesta Prida, y se levanta la sesión.